



## Resumen en lenguaje sencillo de la Política de asistencia financiera

Kennedy Krieger Institute proporciona asistencia financiera para atención médicamente necesaria a personas y familias elegibles en una escala fluctuante, según la necesidad financiera. Hay dos tipos de asistencia disponibles, y la información sobre la elegibilidad, cómo solicitarlas y dónde encontrar más información se proporciona a continuación.

Es posible que sea elegible si cumple con los siguientes criterios:

Indigencia médica	Asistencia catastrófica
<input type="checkbox"/> Ciudadano de los EE. UU. y residente de Maryland <input type="checkbox"/> Ingreso familiar inferior al 400 % de las Pautas federales de pobreza <input type="checkbox"/> Personas a las que se les han denegado los programas de asistencia gubernamentales, como Medicaid, Medicare o el Programa de Salud para los Niños de Maryland (Maryland Children's Health Program, MCHP)	<input type="checkbox"/> Ciudadano de los EE. UU. y residente de Maryland <input type="checkbox"/> Ingreso familiar superior al 400 % de las Pautas federales de pobreza <input type="checkbox"/> Facturas médicas superiores al 60 % del ingreso familiar

**Determinación sobre la asistencia:** se proporciona asistencia para indigencia médica y asistencia catastrófica según se describe a continuación.

Cantidad de integrantes de la familia	Requisitos Ingresos para la indigencia médica					
	1	\$0 - \$13,783	\$13,784 - \$27,566	\$27,567 - \$34,457	\$34,458 - \$41,349	\$41,3450 - \$48,240
2	\$0 - \$18,560	\$18,561 - \$37,120	\$37,121 - \$46,400	\$46,401 - \$55,680	\$56,681 - \$64,960	
3	\$0 - \$23,389	\$23,390 - \$46,777	\$46,778 - \$58,471	\$58,472 - \$70,166	\$70,167 - \$81,860	
4	\$0 - \$28,114	\$28,115 - \$56,229	\$56,230 - \$70,286	\$70,287 - \$84,343	\$84,344 - \$98,400	
5	\$0 - \$32,891	\$32,892 - \$65,783	\$65,784 - \$82,229	\$82,230 - \$98,674	\$98,675 - \$115,120	
6	\$0 - \$37,669	\$37,670 - \$75,337	\$75,338 - \$94,171	\$94,172 - \$113,006	\$113,007 - \$131,840	
7	\$0 - \$42,446	\$42,447 - \$84,891	\$84,892 - \$106,114	\$106,115 - \$127,337	\$127,338 - \$148,560	
8	\$0 - \$47,223	\$47,224 - \$94,446	\$94,447 - \$118,057	\$118,058 - \$141,669	\$141,670 - \$165,280	
Descuento	100 %	80 %	60 %	40 %	20 %	

Facturas médicas según el porcentaje de ingresos para la asistencia catastrófica	Descuento
El saldo adeudado es igual o superior al 90 % del ingreso.	70 %
El saldo adeudado es igual o superior al 80 % e inferior al 90 % del ingreso.	60 %
El saldo adeudado es igual o superior al 70 % e inferior al 80 % del ingreso.	50 %
El saldo adeudado es igual o superior al 60 % e inferior al 70 % del ingreso.	40 %

**Cómo realizar la solicitud:** las solicitudes de asistencia financiera se pueden obtener, completar y presentar según se detalla a continuación.

- 📄 **Obtenga una copia gratuita de la solicitud de la siguiente manera:**
  - Llame a nuestro departamento de Contabilidad del paciente al 443-923-1870.
  - Visite Servicios financieros para el paciente en 2931 E. Biddle Street, Baltimore, MD 21213.
  - En línea en [www.KennedyKrieger.org/Financial-Assistance](http://www.KennedyKrieger.org/Financial-Assistance).
- 📞 **Para solicitar ayuda para completar la solicitud o si tiene preguntas:**
  - Comuníquese con Servicios financieros para el paciente al 443-923-1870 o visítelos en 2931 E. Biddle Street, Baltimore, MD 21213.
- ✉ **Envíe un correo o entregue su solicitud** con toda la documentación de respaldo requerida a la siguiente dirección:
  - Patient Accounting, 2931 E. Biddle Street, Baltimore, MD 21213

A los pacientes elegibles no se les cobrará más por la atención médicamente necesaria que los Montos generalmente facturados a pacientes que tengan seguros que cubren la atención. Los criterios de elegibilidad detallados y la información del programa para la asistencia financiera se pueden encontrar en la Política de asistencia financiera completa en línea en [www.KennedyKrieger.org/Financial-Assistance](http://www.KennedyKrieger.org/Financial-Assistance) o al llamar a Servicios financieros para pacientes al 443-923-1870 para solicitar que le envíen una copia por correo.